

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Convocada, por orden de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, la Junta se celebra **el martes, 5 de julio, 2022, a las 10:00 hrs.** a través del Aula Virtual del sitio Junta de Centro, en el enlace: <https://umurcia.zoom.us/j/91760333844> vía online, con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembros de la Junta de Centro (Grupos A y B)	Asiste	No asiste	Excusa
Abarca Martínez, Inmaculada (Secretaria)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Abellán Aguilar, Tatiana	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alcaide Ramírez, Aurora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aznar Mínguez, Antonio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caballero Cano, Francisco J.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carrasco Barranco Matilde	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Castillo Moriano, M.ª Carmen	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conesa Tejada, Salvador	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuervo Pando, Alfredo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Flores Gutiérrez, Mariano	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
García Jiménez, Carlos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
García López, Antonio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gómez de Segura-Hernández, Javier	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guillén Martínez, Fco. José	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guirao Mirón, Cristina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Martínez Montiel, Rocío	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Martínez Oliva, Jesús	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Morgado Aguirre, Borja	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ortuño Mengual, Pedro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Perales Blanco, Verónica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pérez Casanova, Mª Carmen	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ramadán, Yehia Youssef	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Robles Reinaldos, Gerardo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sánchez Giner, M.ª Victoria (Presidenta)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Miembros de la Junta de Centro (Grupo C)	Asiste	No asiste	Excusa
Santiago Godos, M.ª Victoria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Santos Sánchez-Guzmán, Eva	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Segura Cabañero, Jesús	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Simó Mulet, Antoni	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tejada Martín, M.ª Isabel	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tornero Sanchís, Josep	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vázquez Casillas, Fernando	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bernabé Leal, Santiago	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Casado Lorenzo, Paula	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conde Herrera, Ana	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Faura Fernández, Felipe	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fernández García, Ariadna	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fernández, Tomás	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
García Rodríguez, Jesús	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gomáriz Lamdardar, Ismael	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
González Rizo, Gabriel	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
López Ruiz, José	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marín Sarabia, Francisco	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Martínez Martínez, María	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Murcia Marín, Carlos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Navarro Rayos, Ángela	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pardo Olmos, María	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Romero Toribio, Jesús	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Saavedra Martínez, Isabel	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sáez Martínez, Francisco José	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Invitados	Asiste	No asiste	Excusa
Elena López	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dayanne Huayhua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ruiz Bañón, María Luz (Causa baja)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Violeta García	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Miembros de la Junta de Centro (Grupo D)	Asiste	No asiste	Excusa
Baeza García, M.ª Jesús	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Rodríguez Ardreu, Mª del Mar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ruiz Benítez, Antonia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Profesores de baja	Baja
Amorós, Lorena	<input checked="" type="checkbox"/>
Mayor Iborra, José	<input checked="" type="checkbox"/>
Nicolás, Antonio	<input checked="" type="checkbox"/>
Picornell, Fernando	<input checked="" type="checkbox"/>



Siguiendo el orden del día se realizan los siguientes informes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación del acta anterior.** Se realiza la revisión conjunta del acta anterior que incorpora las sugerencias y acuerdos comentados en Junta previa, así como las adaptaciones en los calendarios de Grado y Máster. El profesor Borja Morgado solicita que en el informe del equipo decanal que hace el profesor Vázquez Casillas sobre las propuestas presentadas para el aniversario de la facultad se mencione su nombre junto a su propuesta aprobada para realizar un archivo de memoria. **Se aprueba.**

2. **Informe del equipo decanal.** La Sra. Decana informa de varios asuntos entre ellos:

En esta Junta tenemos como invitadas a las profesoras M^a Luz Ruiz y Elena López

- Que el 1 de julio fue la graduación de la 10^a promoción de graduados en Bellas Artes y la 18^a de la Facultad. Se agradece a todos los que participaron en este acto tan emotivo.
- Dentro del Plan de captación se informa del éxito de la exposición y otras acciones llevadas a cabo en el Museo del ferrocarril (Madrid) y coordinadas por la profesora M^a Luz Ruiz Bañón, con la participación de un grupo numeroso de nuestros estudiantes.
- El pasado Consejo de gobierno se aprobó una modificación de la Normativa del TFG y TFM para adaptarla al Real Decreto 822/2021, pero nosotros, que ya tenemos implementada la defensa pública de dichos trabajos, no entramos en conflicto con esta normativa por lo que no tendremos que realizar nuevas adaptaciones.
- Desde el 1 de julio la profesora y coordinadora de calidad M^a Luz Ruiz Bañón ya no es PDI de nuestra Facultad por lo que se agradece el gran esfuerzo realizado por dicha coordinadora en estos meses, en especial en lo que respecta a la auditoría interna que acabamos de finalizar y la memoria de autoevaluación de la ANECA a la 2^a renovación del Grado que acabamos de enviar. Se agradece su entrega y la generosidad en su dedicación y se recuerda a la Junta de Centro que esta coordinación no ha recibido ninguna retribución económica.
- Se han recibido las renuncias de la profesora Eva Santos a la coordinación del 1^o curso del Grado en Bellas Artes y de la Ayuda a la Diversidad y el voluntariado de la Facultad, así como también la renuncia para el próximo curso del profesor Salvador Conesa a la coordinación de 3^o curso.
- Se ha mantenido una reunión con el gerente para hablar sobre el técnico de laboratorio y cuando se disponga de más datos se informará a la Junta.

3. **Toma de acuerdos sobre cómo proceder respecto a Docentium (en las asistencias y demás evidencias a justificar).** Se han realizado varias reuniones con el grupo de trabajo del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad, con Decanos, Decanas, Vicerrectora y Directores de Departamentos para tomar acuerdos previos con respecto a la elaboración de los informes de este curso y su forma de aprobación, si por comisión permanente o por Junta de centro. Nosotros lo haremos por Junta de centro y nuestros acuerdos son que para las evidencias de asistencia a reuniones de coordinación, Junta de centro o comisiones, desde el centro se propone que en la convocatoria se especificará la información de que a partir

de ahora, la asistencia contará o no como evidencia para los informes posteriores de Docentium.

Con respecto a la tutorización de estudiantes ADyV, o con necesidades específicas, dado que el curso pasado se les reconoció la tutorización en sus respectivas asignaturas, de los estudiantes que atendieron, a los cinco compañeros que solicitaron la evaluación Docentium, se plantean dos propuestas de aquí en adelante:

1. que se mantenga el mismo criterio que el año pasado,
2. que se mantenga únicamente desde el año 2015-16 hasta el año 2021-22 y que a partir del 2023 ya no se contabilizaría la tutorización en asignaturas.

Tras abrir turno de palabra se decide mantener el mismo criterio, de forma que los profesores podrán solicitar el reconocimiento de la tutorización hasta el curso 2021-22, y a partir del curso 2022-23 este criterio ya no se tomará en cuenta. **Se aprueba.**

4. Aprobación, si procede, de informes para Docentium de varios profesores.

a. Informes de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Se ponen en común todos los informes de los profesores: Inmaculada Abarca Martínez, Pedro Ortuño Mengual, M Victoria Sánchez Giner y Jesús Segura Cabañero.

b. Informes del Centro. Se ponen en común todos los informes de los profesores Inmaculada Abarca Martínez, Pedro Ortuño Mengual, M Victoria Sánchez Giner y Jesús Segura Cabañero y se agradece la labor de Mar Rodríguez por localizar toda la información sobre las asistencias de los profesores evaluados a todas las reuniones de las comisiones y juntas. **Se aprueba.**

5. Aprobación, si procede, de cambio de cuatrimestre de las asignaturas 4490-Dibujo y espacio: del 2D al 3D y 4489-Realidad Virtual: Arte en el Ciberespacio, a propuesta de la Comisión de Máster. **Se aprueba.**

6. Aprobación, si procede, de los Horarios para el curso 2022/23. Tras recibir 14 solicitudes de conciliación y 17 solicitudes de necesidades docentes, se agradece la difícil labor de Mar Rodríguez para ajustar los horarios. Como medida para facilitar estas cuestiones se solicita que a partir de ahora en las asignaturas que estén compartidas por varios profesores, el coordinador de cada asignatura deberá enviar al decanato un cronograma con la información concreta sobre organización interna de la docencia en cuanto a grupos, tiempos y cuatrimestres, para tener la información necesaria para la elaboración eficaz de los horarios y asegurar que toda la docencia en el grado está cubierta, atendiendo en particular a la próxima revisión de la ANECA.

a. Horario del Grado en Bellas Artes. **Se aprueba**

b. Horario del Máster en Producción y Gestión artística.

Tras las observaciones sobre la coincidencia de horarios de grado y máster del profesor Josep Tornero, y del profesor Mariano Flores respecto a que le hubiera gustado que los horarios se publicarían con más tiempo para poder revisarlos con detenimiento, se acuerda estudiar y ajustar las fechas antes del 26 de julio en que inician las matriculaciones, y que también que cuando se suban los horarios se mande un anuncio al respecto. Respecto a los horarios de máster la coordinadora Aurora Alcaide informa que no hubo más peticiones salvo las comentadas en el punto anterior. **Se aprueban con las consideraciones mencionadas.**

7. Calendario de exámenes curso 2022/23.

a. Calendario de exámenes del Grado en Bellas Artes. La profesora Lorena Amorós solicita que por conciliación familiar la convocatoria de enero de la asignatura de Proyectos pictóricos pueda cambiarse a horario de mañana, de 10 a 14 hrs. el mismo día 13 de diciembre. **Se aprueba.**

b. Calendario de exámenes del Máster en Producción y Gestión artística. El profesor Mariano Flores solicita que este calendario se revise con la docencia en otras facultades. La profesora Eva Santos solicita que el examen de escultura de 1º no sea el 23 de diciembre por la tarde, pide que, si se puede avanzar a días anteriores o poner por las mañanas, se acepta su propuesta.

La estudiante Ariadna Fernández recuerda que se ajusten los nombres de las convocatorias, aspecto que ya se solicitó. Y se informa que se ha ampliado a un día más la presentación de TFG's. Mariano Flores propone que se ponga una fecha para exámenes de incidencias, pero de momento este aspecto no se implementa en la Facultad de Bellas Artes.

Se aprueban los calendarios con las consideraciones indicadas.

8. Informe sobre autoevaluación para la segunda renovación del Título de Grado en Bellas Artes. Se menciona que el proceso de la segunda renovación ha sufrido algunos retrasos debido a la pandemia, al Real decreto 822/2021 y a la propia Aneca. Las evidencias estaban organizadas en Única gracias a la labor realizada por los anteriores vicedecanos de calidad, a los cuales se les agradece su implicación (Gerardo Robles y Cristina Guirao). A estas evidencias se añadieron las recabadas por la actual coordinadora M^a Luz Ruiz Bañón, con la ayuda de Mar Rodríguez a quienes se agradece de nuevo su labor. Finalmente, y tras una laboriosa organización el autoinforme elaborado se aprobó en comisión Académica y se envió a la ANECA, y a partir de aquí quedamos a la espera de que venga el panel de expertos.

9. Información sobre el Plan de Ordenación Docente 2022-23, de los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Bellas Artes. Se informa que en el próximo curso académico se ha puesto especial atención en que no haya errores y que todos los datos que precedan del centro y todo lo planificado se ajuste correctamente con lo aprobado (POD de Grado y Máster y docencia correspondiente) en previsión de que el panel de Aneca nos solicite alguna información. Se revisa la docencia en los departamentos de Estética y Teoría de las Artes, Historia del Arte y Bellas Artes, y se solicita que todos los Departamentos estudien minuciosamente la aplicación Ormuz, para detectar si hubiera errores y en su caso, subsanar las inexactitudes que puedan localizarse. En el caso de la profesora Carmen Casanova, el Director de Departamento profesor Borja Morgado informa que ya se ha informado desde el Departamento y que, al tratarse de una cuestión informática se espera resolver en breve.

10. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes 2022-23 de las asignaturas del Grado en Bellas Artes y del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. Con respecto a las Guías docentes la Sra. Decana informa que se ha procedido a revisar todas ellas, realizando un estudio de las actividades formativas del Grado, que deben corresponderse con la Memoria del Título en Bellas Artes, así como de los Sistemas de Evaluación. Se han detectado pequeños errores en algunas asignaturas que marcan algunos porcentajes que no se encuentran entre la horquilla mínima y máxima del sistema de evaluación. Se ha procedido a enviar un correo a los coordinadores de las asignaturas indicándoles el error, para que procedan a su subsanación. La profesora Carmen Casanova solicita que se le incluya como docente en la Guía docente de la asignatura de Color como se aprobó en el Consejo de Departamento. Se revisan las Guías docentes de Grado y de Máster que son las mismas que ya se aprobaron en Consejo de Departamento de Bellas Artes y de los Departamentos de Historia del Arte, Sociología y Estética y Teoría de las Artes. **Se aprueban.**

11. Aprobación, si procede, de la creación de un grupo bilingüe en la asignatura 1351- Dibujo y Forma del Grado en Bellas Artes. **Se aprueba, con la salvedad de que este grupo bilingüe tenga el mismo número de estudiantes que los otros tres grupos de prácticas.** Se da traslado



al Vicerrectorado de estudios para su inclusión en el siguiente Comisión de la Planificación de las enseñanzas y de Consejo de Gobierno.

12. Asuntos de trámite:

- **Autorización estancia de la profesora Isabel Tejada.** Se informa de la solicitud de estancia de dicha profesora entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre, y se le piden disculpas por la demora en la resolución, indicando que como ya advirtió el Vicerrector del profesorado, todas las estancias docentes de profesores que supongan más de un mes de permiso, deben estar aprobadas además de por el Director del Departamento y la Sra. Decana, por los órganos colegiados competentes a los que representan, amén de disponer que su docencia y tutorías estén cubiertas por otro profesor, aun cuando no tuviera docencia en ese cuatrimestre. Pueden cubrirse las tutorías de forma telemática por el mismo solicitante del permiso y se puede solicitar un profesor sustituto, pero en este último caso el Centro y el Departamento deben de tener conocimiento y aprobar el permiso puesto que si la solicitud se hace en un área excedentaria de docencia deberán hacerse cargo de esta, los profesores de la propia área, en lugar de contratar a otro profesor. La profesora Eva Santos pregunta sobre su estancia de dos meses que parece que está en trámite, pero no se ha resuelto todavía. Verónica comenta que tampoco ha tenido su permiso resuelto hasta hace una semana. La Sra. Decana hará las comprobaciones correspondientes.

- **Curso Modelado 3D e Impresión de piezas (VIII Edición).** Se piden disculpas al profesor Mariano Flores por la demora en la autorización de este curso. Se solicita información sobre el uso de las impresoras 3D que se van a utilizar para este curso y sobre si, ante cualquier eventualidad, desperfecto, rotura o cambio de piezas, el profesor Flores puede garantizar al centro que las impresoras estarán en perfecto uso y disponibles para los estudiantes matriculados oficialmente en el Título en Bellas Artes de nuestro centro, durante el segundo cuatrimestre, en la asignatura de diseño tridimensional del objeto funcional que también las emplea. El profesor Flores opina que es la Facultad quien debe reponer cualquier desperfecto, con el dinero que recibe la universidad para estas cuestiones.

Tras diversas consideraciones, puntualizaciones e intervenciones sobre este y otros cursos como el recientemente impartido en el taller de piedra, se solicita y se procede a una votación sobre la aprobación del curso. Los resultados de la votación son: Sí: 17; No: 10; Abstención: 3, por lo que **se aprueba**.

13. Ruegos y preguntas.

- El profesor Jesús Segura agradece públicamente la buena labor realizada en docencia por la profesora Ruiz Bañón. A este agradecimiento se suman otros profesores.
- El profesor Carlos García solicita un cambio en su horario, queda pendiente de revisar.
- La profesora Isabel Tejada agradece a la profesora Eva Santos la labor de coordinación realizada durante todos estos años. Eva Santos menciona lo satisfactorio que es trabajar con los alumnos desde 1º cuando empiezan en la Facultad, e informa a la Junta que su cese como coordinadora de 1º de escultura y de ADyV es por necesidades personales. La Sra. Decana, otros profesores y los estudiantes se suman al agradecimiento a la profesora Eva Santos, y a Salvador Conesa como coordinadores de 1º y 3º respectivamente.
- La profesora Eva Santos añade que deben replantearse las revisiones de los TFG's, que el alumno tiene derecho a una revisión de las notas, así como a realizar cambios en los informes a posteriori del tutor. **Este asunto se llevará a la Comisión académica.**

- El profesor Paco Caballero agradece al equipo decanal y a su secretaria, Mar Rodríguez por su labor.

La Junta de Centro dio comienzo a las 10:00 hrs. y sin más, se termina la Junta a las 12:25 hrs.

Fdo.: Inmaculada Abarca Martínez

Secretaria de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia

Firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

